



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
12 de julio de 2011
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2011

Nueva York, 6 a 9 de septiembre de 2011

Tema 3 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

**Proyecto de documento del programa para el Yemen
(2012-2015)**

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	1-8	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida	9-10	4
III. Programa propuesto	11-14	4
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa	15-18	6
Anexo		
Marco de resultados y recursos del PNUD para el Yemen, 2012-2015		8



I. Análisis de la situación

1. El Yemen, que ocupa el lugar 133 entre los 169 países incluidos en el *Informe sobre Desarrollo Humano* de 2010, es uno de los países árabes más pobres y se enfrenta a múltiples problemas de desarrollo, que se han agravado con los conflictos. La tasa de crecimiento demográfico del país, del 3%, es una de las más elevadas del mundo y supera la tasa de crecimiento económico. Prácticamente la mitad de la población tiene menos de 15 años. El desempleo en el grupo etario de 15 a 24 años es del 52,9% y en el grupo de 25 a 59 años del 44,4%. Aproximadamente el 41,8% de los yemeníes viven por debajo del umbral nacional de pobreza y el 84% viven diseminados en 133.000 pequeños asentamientos rurales, lo que aumenta el porcentaje de pobres de zonas rurales. El Yemen ocupa el último lugar en el índice mundial de la igualdad de género y, según un estudio realizado por la Organización Central de Estadísticas y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), aproximadamente el 31,5% de la población carece de seguridad alimentaria. Según el segundo informe nacional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2010), es poco probable que el Yemen alcance la mayoría de los Objetivos para 2015 a causa del subdesarrollo crónico, los problemas de seguridad y la falta de recursos financieros. Debido a los cambios en la situación de la seguridad ocurridos desde enero de 2011, el país ha perdido terreno.

2. La pobreza crónica y la desigualdad son las causas fundamentales y los elementos que desencadenan los conflictos, las guerras internas y las rebeliones. Entre estos se incluyen: seis oleadas de enfrentamientos en la provincia de Sa'ada desde 2004; un movimiento separatista en las provincias meridionales; y la presencia activa de Al-Qaida en la Península Arábiga. La situación de la seguridad afecta la prestación de servicios humanitarios y la asistencia prestada a los grupos vulnerables para el desarrollo, especialmente en las zonas remotas.

3. Desde enero de 2011, la crisis reinante se ha agravado con las manifestaciones masivas organizadas en todo el país. Los enfrentamientos entre grupos partidarios y contrarios al régimen han dejado un saldo de cientos de muertos y miles de heridos. Un acuerdo para la transferencia del poder, negociado por el Consejo de Cooperación del Golfo con el respaldo de los Estados Unidos de América y la Unión Europea, quedó listo para la firma del Presidente y los partidos de la oposición en mayo de 2011; sin embargo, nunca se firmó. El Secretario General de las Naciones Unidas envió a su Asesor Especial en tres misiones para examinar la situación junto con todos los homólogos pertinentes y se están haciendo gestiones para alcanzar una solución política. La crisis agravó las divisiones entre tribus, grupos militares, partidos políticos y milicias y ocasionó intensos tiroteos y una mayor destrucción de bienes materiales, más desplazamientos internos, la escasez de productos básicos y combustible y un marcado aumento del costo de vida. La crisis reinante no solo ha acentuado el debilitamiento de las instituciones de gobernanza; el Gobierno ha perdido el control de varias zonas del país.

4. Desde la unificación del Yemen en 1990 se han celebrado seis elecciones multipartidarias a nivel presidencial, parlamentario y local. Las elecciones presidenciales y locales de 2006 contaron con la participación de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea y fueron consideradas "un proceso electoral abierto". Sin embargo, debido a los desacuerdos entre el partido gobernante y la oposición sobre las reformas políticas y constitucionales antes de las elecciones parlamentarias de abril de 2009, estas se aplazaron hasta abril de 2011,

pero no fue posible resolver la falta de acuerdo político. El descontento y la agitación crecientes de la población de los países vecinos respecto de cuestiones similares también inspiraron a la sociedad civil del Yemen a sumar sus opiniones y reclamaciones, lo que dio lugar a un nuevo aplazamiento de las elecciones y a un conflicto manifiesto.

5. La economía está dominada por el sector petrolero, que representa el 27% del producto interno bruto (PIB) y el 70% de los ingresos de exportación. El reciente descenso de los ingresos de la venta de petróleo a causa del agotamiento de las reservas y las interrupciones en las instalaciones petrolíferas están ocasionando graves dificultades fiscales. En 2009, el déficit presupuestario alcanzó aproximadamente el 10% del PIB y se prevé que en 2011 volverá a aumentar. El Yemen también tiene el menor nivel de asistencia oficial para el desarrollo per cápita, 12,70 dólares, tan solo el 2,2% del PIB, frente a 33,40 dólares per cápita (el 18,7% del PIB) correspondientes a los demás países menos adelantados del mundo. En años recientes, la diversificación económica se convirtió en una prioridad y se están adoptando medidas para impulsar el crecimiento en los sectores no petroleros y crear puestos de trabajo en la agricultura, la pesca, el comercio y la industria.

6. Los problemas relativos al medio ambiente se deben a la escasez de recursos, la vulnerabilidad a los desastres naturales y las crisis ocasionadas por el ser humano. La disponibilidad anual de agua es de menos de 130 metros cúbicos per cápita. Dado que se estima que el consumo de agua es 2,5 veces mayor que la capacidad de reabastecimiento, la escasez y la mala gestión del agua plantean un grave riesgo para la seguridad humana. El cambio climático repercutirá en la seguridad alimentaria, el agua, la agricultura, la sostenibilidad del medio ambiente, la pesca, el género y la salud pública, lo que afectará la capacidad del Yemen para alcanzar el desarrollo y reducir la pobreza.

7. En el cuarto Plan Quinquenal de Desarrollo para la Reducción de la Pobreza (2011-2015), aprobado en febrero de 2011, se reconocieron por primera vez la crisis y la importancia de crear puestos de trabajo. En el Plan se establecieron cuatro prioridades: i) estimular el crecimiento económico y reducir el desempleo; ii) fortalecer la protección social; iii) acelerar los progresos para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio; y iv) fomentar la buena gobernanza. Algunas cuestiones secundarias son la creación de asociaciones para el desarrollo, la integración al Consejo de Cooperación del Golfo, el empoderamiento de la mujer, la mejora de la infraestructura, el impulso al desarrollo (incluido el desarrollo local y equilibrado), la ejecución de un programa de reforma y el seguimiento y la evaluación basados en los resultados. Aunque el Plan sigue siendo pertinente para hacer frente a las causas fundamentales, quizás será necesario examinarlo para reflejar el deterioro de las condiciones macroeconómicas y fiscales desde marzo de 2011.

8. Basándose en las prioridades del cuarto Plan Quinquenal y la evaluación común de las Naciones Unidas para el país, se preparó el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2012-2015 teniendo en cuenta las causas fundamentales de los fracasos del desarrollo, los conflictos y las crisis humanitarias y políticas, de carácter crónico. Se determinaron cuatro prioridades: i) el crecimiento económico inclusivo y diversificado, con beneficios sociales; ii) el acceso sostenible y equitativo a servicios sociales básicos de calidad con el fin de acelerar los progresos para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio; iii) el

empoderamiento de las mujeres y los jóvenes; y iv) la buena gobernanza y la cohesión social. En consonancia con las prioridades del MANUD, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) procurará sobre todo crear capacidad en los planos nacional y local. El Yemen necesitará asistencia urgente para llevar a cabo y consolidar la transición política cuando se alcance una solución política. La transición deberá incluir el apoyo efectivo y oportuno a las elecciones, las reformas constitucionales, los procesos de reforma inclusivos y la creación de capacidad, al igual que una urgente revitalización económica que promueva el crecimiento inclusivo y equitativo y apoye la cohesión social.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

9. La cooperación Sur-Sur, el desarrollo de la capacidad y la asistencia destinada a las reformas han contribuido significativamente al desarrollo. Se invitó a una organización no gubernamental de la India a compartir con los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil locales sus conocimientos sobre la promoción con base empírica y la denuncia de la corrupción. El Programa de Actividades Relativas a las Minas en el Yemen, un centro de excelencia que cuenta con el apoyo del PNUD, recibió a delegaciones del Iraq, Somalia, el Sudán, Mauritania y Uganda, que se beneficiaron de la experiencia del Yemen. El PNUD ha proporcionado asistencia técnica a la Comisión Suprema para las Elecciones y los Referéndums. Las elecciones parlamentarias, presidenciales y locales contribuyeron a la participación y la democratización.

10. Sin embargo, siguen existiendo problemas para ejecutar el programa, entre ellos las amenazas a la seguridad y el acceso limitado a algunas partes del país, una capacidad institucional insuficiente en todos los niveles y los lentos procesos de adopción de decisiones. En el examen de mitad de período del MANUD 2007-2011 se indicó que, a excepción de la asistencia humanitaria, no existían intervenciones orientadas a mitigar los conflictos sociales de larga data. En el examen se determinaron como nuevas cuestiones: a) el cambio climático; b) la programación que tiene en cuenta los conflictos; y c) la seguridad alimentaria. Se recomendó incluir iniciativas destinadas a la prevención de los conflictos sociales y al empoderamiento de los jóvenes, igual que al establecimiento de asociaciones con el sector privado como manera de contribuir a la diversificación económica y a la creación de puestos de trabajo. Los resultados de este examen se utilizaron para elaborar el presente documento de programa del país. En el examen también se recomendó alinear el MANUD con los ciclos nacionales de planificación. El equipo de las Naciones Unidas en el país acordó que el período 2012-2015 sería el nuevo período del MANUD con el fin de que los ciclos posteriores estuvieran plenamente alineados.

III. Programa propuesto

A. Buena gobernanza y cohesión social

11. En el período de la transición que atraviesa el Yemen, de manera inmediata, el PNUD promoverá un entorno en el que todos los interesados, en particular los jóvenes, puedan participar y contribuir a las reformas de la gobernanza democrática

y de la economía en todos los niveles. Además, el PNUD participará en procesos de transición y transformación, como las elecciones y la reforma constitucional, incluso proporcionando asesoramiento técnico a la Comisión Suprema para las Elecciones y los Referéndums y a otras instituciones democráticas como el Parlamento. También se proporcionará apoyo a las instituciones locales de transición encargadas de la gobernanza. El PNUD fomentará la capacidad para la adopción participativa de decisiones y los proyectos piloto que tengan en cuenta los conflictos y se orienten a fortalecer la cohesión social mediante el diálogo en todos los niveles, así como la participación y el desarrollo equitativo. El PNUD dirigirá y coordinará el resultado 7 del MANUD para fortalecer: la rendición de cuentas del Gobierno, la descentralización y la gobernanza local, el acceso a la justicia y los derechos humanos. También dirigirá y coordinará el resultado 8 del MANUD para desarrollar la capacidad nacional orientada a la planificación con base empírica, la aplicación y el seguimiento de los resultados de las actividades de desarrollo. El PNUD también proporcionará apoyo para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, promover los valores democráticos y fortalecer procesos que promuevan los derechos humanos y el acceso a la justicia. El programa propuesto será flexible y se adaptará a las nuevas circunstancias y a las necesidades de los procesos de transición democrática, con el fin de promover los dividendos de la paz. Asimismo, se proporcionará apoyo al Ministerio de Planificación y Cooperación Internacional y a algunos ministerios pertinentes para que puedan desarrollar su capacidad para la reunión y el análisis de datos relacionados con el género y los conflictos y para la coordinación de los programas de desarrollo. El PNUD también contribuirá mediante la coordinación de una amplia coalición de asociados para el desarrollo, en apoyo de una respuesta coherente y específica al proceso de transición económica y democrática, y el apoyo al fortalecimiento del sistema de coordinación de la ayuda.

B. Crecimiento inclusivo y reducción de la pobreza

12. El PNUD proporcionará asistencia técnica para apoyar la formulación de políticas inclusivas y equitativas que promuevan el crecimiento en los sectores no petroleros, crecimiento que conduce a la creación de puestos de trabajo con salarios dignos. La adaptación a los efectos del cambio climático se incorporará a las políticas sectoriales. En las zonas rurales, el PNUD apoyará las iniciativas de seguridad alimentaria, incrementará las iniciativas piloto para mejorar la productividad y ampliará la base de generación de ingresos, prestando especial atención a las mujeres y los jóvenes. El PNUD también apoyará el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, igual que el de una sólida red de microfinanciación en el Yemen para mejorar el acceso de los jóvenes, los pobres y los grupos marginados al crédito e impulsar las actividades económicas de pequeña escala. El PNUD dirigirá y coordinará el resultado 1 del MANUD, centrándose en el crecimiento económico inclusivo y diversificado, prestando especial atención a los pobres de las zonas rurales. La organización también brindará apoyo y participará en intervenciones para zonas geográficas determinadas, seleccionadas por el equipo de las Naciones Unidas en el país. El PNUD también es responsable de compilar los resultados e informar cada dos años al equipo de las Naciones Unidas en el país sobre todos los resultados del MANUD.

C. Desarrollo sostenible

13. El PNUD fortalecerá la flexibilidad de las comunidades locales y el desarrollo de la capacidad de adaptación al cambio climático; apoyará los programas de conservación de la biodiversidad; y promoverá el desarrollo no contaminante. El PNUD dirigirá y coordinará el resultado 2 del MANUD sobre la ordenación sostenible de los recursos naturales y la reducción de los riesgos de desastre. En esta labor, propiciará la participación de diversas comunidades del Yemen, en particular los jóvenes y las mujeres, en la formulación de políticas. Estas políticas promoverán las iniciativas para crear medios de vida y la ordenación comunitaria de los recursos naturales, incluidas las prácticas de captación de agua. En las zonas afectadas por los desastres y la guerra se ejecutarán programas de recuperación temprana, que se ampliarán a las zonas que más sufrieron las consecuencias de los recientes disturbios. Se ampliará el apoyo a los programas de remoción de minas, que ayudarán al Yemen a cumplir sus obligaciones de conformidad con la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción.

D. Empoderamiento de las mujeres y los jóvenes

14. El PNUD promoverá el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes para que contribuyan a las reformas previstas de la economía y de la gobernanza democrática y facilitará su participación en el proceso de transición política. El PNUD apoyará los resultados 5 y 6 del MANUD para superar las barreras basadas en el género, reunir datos desglosados e incorporar el género en todos sus programas.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

15. El PNUD dirigirá dos de las esferas prioritarias del MANUD y procurará aprovechar las oportunidades para la programación conjunta y la colaboración en las siguientes esferas: i) la creación de puestos de trabajo en las zonas rurales y el fortalecimiento del sector de las pequeñas y medianas empresas, junto con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI); ii) el fortalecimiento de la productividad agrícola mediante un entorno sostenible y la ordenación de los recursos naturales, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); y iii) el fortalecimiento de la gobernanza local y la descentralización, junto con el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC). El PNUD contribuirá a un programa conjunto sobre la seguridad alimentaria y la malnutrición con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el PMA, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el UNFPA, la FAO y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Al formular el Plan de Acción del programa para el país y los planes de trabajo anuales se considerarán procedimientos acelerados y una modalidad de ejecución de aplicación directa.

16. En el curso de 2011 se reorganizó la oficina en el país para reflejar el cambio programático en el documento del programa para el país y con el fin de mejorar la eficiencia de la oficina. Se ha creado un equipo de prevención de conflictos y recuperación para gestionar la creciente cartera de proyectos en esta esfera y se ha establecido una dependencia de desarrollo sostenible y cambio climático, bajo la dirección del equipo sobre la pobreza y el desarrollo sostenible. También se ha ampliado la capacidad de adquisiciones de la oficina. La oficina en el país también recibirá asistencia a corto plazo para incrementar su capacidad programática y operacional a fin de hacer frente a las nuevas prioridades programáticas que surjan durante la fase de transición. Sin embargo, solo si se movilizan suficientes recursos externos será posible ampliar las actividades necesarias para apoyar al Yemen en la fase de transición y en la aplicación del documento del programa para el país.

17. De conformidad con las directrices institucionales sobre la supervisión y la evaluación, el PNUD realizará exámenes trimestrales y anuales obligatorios y presentará información sobre proyectos. También se realizará un examen de mitad de período del Plan de Acción del programa para el país, con el fin de examinar los progresos relacionados con los resultados previstos y con el de responder a las prioridades nacionales. Las evaluaciones finales de los proyectos se efectuarán según se solicite.

18. Habida cuenta de la cambiante situación política y de la seguridad en el país se adoptará un enfoque flexible para la programación con el fin de adaptarse rápidamente a las nuevas necesidades.

Marco de resultados y recursos del PNUD para el Yemen, 2012-2015

El presupuesto total para el programa propuesto asciende a 77.337.000 dólares, de los cuales aproximadamente 24.070.000 dólares se financiarán con cargo al presupuesto ordinario y 53.267.000 dólares se financiarán con cargo a fuentes de recursos complementarios.

<i>Contribución del asociado gubernamental</i>	<i>Contribución de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores (I), bases de referencia (B) y meta (T) para la contribución del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (miles de dólares EE.UU.)</i>
Objetivo o Prioridad Nacional: Estimular el crecimiento económico y reducir el desempleo					
Programa para el país/resultado 1 del MANUD: Para 2015, se formulan y aplican políticas y estrategias que tienen en cuenta el género y responden al cambio climático para diversificar la economía, aumentar los niveles de empleo, los puestos de trabajo dignos y la productividad en las zonas rurales y los sectores de las pequeñas y medianas empresas y no petroleros (pesca, agricultura, industria y turismo).					
Indicador de resultado: Número de estrategias sectoriales aprobadas, con financiación y aplicadas.					
Esferas prioritarias conexas del plan estratégico: Erradicación de la pobreza y consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Objetivos primero y octavo)					
Aumentar las inversiones gubernamentales y crear condiciones para alentar las inversiones privadas nacionales e internacionales en los sectores determinados.	Fondo Social para el Desarrollo, universidades, Banco Mundial, FIDA, Corporación Financiera Internacional, Organismo Alemán para la Cooperación Técnica, Unión Europea, Banco Islámico de Desarrollo, Abu Dhabi Fund, Al-Amal Bank. Financiación y apoyo técnico y a la creación de capacidad.	Apoyar la elaboración y ejecución de los planes sectoriales. Apoyar la creación de puestos de trabajo y fortalecer las instituciones de microfinanciación. Promover la cooperación Sur-Sur. Apoyar iniciativas de seguridad alimentaria.	I: número de estrategias sectoriales y marcos nacionales que tienen en cuenta el género aprobados, financiados y ejecutados, incluidos los proyectos piloto para los jóvenes. B=0; T=4 (pesca, agricultura, turismo, comercio)	1) Se formulan, financian y aplican estrategias sectoriales. 2) Proyectos piloto para aumentar la inversión privada, la creación de puestos de trabajo especialmente para las mujeres y los jóvenes y la productividad, en dos provincias. 3) Se promueve la creación de pequeñas y medianas empresas; se amplían las capacidades de las instituciones de microfinanciación.	Ordinarios: 5 070 000 Otros: 15 050 000

Objetivo o Prioridad Nacional: Promover el desarrollo local equilibrado

Programa para el país/resultado 2 del MANUD: Las autoridades y comunidades locales participan efectivamente en la ordenación sostenible de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad, la adaptación al cambio climático y la reducción de los riesgos de desastre para 2015.

Indicador de resultado: Porcentaje de zonas despejadas de minas; número de comunidades que participan en la conservación de la biodiversidad, la adaptación al cambio climático y la gestión de la reducción de los riesgos de desastre. **Esferas prioritarias conexas del plan estratégico:** medio ambiente y desarrollo sostenible: ordenación de los recursos naturales y cambio climático (séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio)

<i>Contribución del asociado gubernamental</i>	<i>Contribución de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores (I), bases de referencia (B) y meta (T) para la contribución del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (miles de dólares EE.UU.)</i>
Fortalecer la capacidad institucional y nacional para supervisar, adaptarse, responder y mitigar los efectos de los desastres y el cambio climático, incluida la recuperación temprana y la remoción de minas.	Ministerio de Agua y Medio Ambiente, Organismo de Protección del Medio Ambiente, Banco Mundial, Organismo Alemán para la Cooperación Técnica, Embajada de los Países Bajos, Comité Nacional de Actividades relativas a las Minas. Financiación y apoyo técnico a intervenciones sobre el cambio climático, la ordenación de los recursos naturales, la biodiversidad y la remoción de minas.	Apoyar el desarrollo de capacidad y las estrategias nacionales para la ordenación sostenible de recursos (incluida la ordenación de los recursos hídricos), la recuperación temprana, la reducción de los riesgos de desastre y la capacidad de adaptación al cambio climático.	I 1): número de distritos con mecanismos para la prevención de los riesgos de desastre. B=0; T= 6 I 2): superficie libre de minas B=420 km²; T=100% de áreas con minas I 3): número de proyectos sobre el cambio climático B=0; T=3	1) Se fortalece la capacidad de las instituciones locales para planificar y ejecutar intervenciones de recuperación temprana y de reducción de los riesgos de desastre. 2) Se fortalece la capacidad del Centro de Actividades Relativas a las Minas del Yemen para retirar minas y asegurar el cumplimiento de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción. 3) Se adoptan prácticas de captación de agua. 4) Se concluye el plan para la biodiversidad y se introduce un mecanismo de desarrollo no contaminante.	Ordinarios: 10 000 000 Otros: 16 495 000

Objetivo o Prioridad Nacional: Promover la buena gobernanza

Programa para el país/resultado 5 del MANUD: Se crea un entorno más propicio al empoderamiento de la mujer, la participación y protección de la familia, la comunidad y niveles superiores. **Resultado 6 del MANUD:** Los jóvenes participan en la adopción de decisiones relacionadas con su propio bienestar (UNFPA, PNUD, UNICEF, ONUSIDA, FIDA y ACNUR).

Indicador de resultado: Porcentaje de organizaciones de la sociedad civil que promueven los derechos de la mujer, número de políticas/programas dirigidos a los jóvenes. **Esferas prioritarias conexas del plan estratégico:** Igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer: participación política y económica de la mujer (tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio)

Ampliar los mecanismos institucionales para la participación de los jóvenes y las mujeres en el período de transición y la adopción de decisiones.	Unión de Mujeres del Yemen, Ministerio del Interior, Comité Nacional de la Mujer, organizaciones no gubernamentales de mujeres y organizaciones de la sociedad civil para organizar refugios contra la violencia por razón de género y el abuso infantil.	Desarrollar la capacidad nacional e institucional (incluidas las organizaciones de la sociedad civil) para la participación en las reformas democráticas.	I: número de políticas/programas nacionales dirigidos a las mujeres y los jóvenes. B=0; T=2	1) Programas de concienciación y empoderamiento para que los jóvenes y las mujeres participen en las reformas iniciadas. 2) Promoción de políticas y programas que tengan en cuenta el género.	Ordinarios: 1 000 000 Otros: 2 000 000
--	---	---	--	---	---

<i>Contribución del asociado gubernamental</i>	<i>Contribución de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores (I), bases de referencia (B) y meta (T) para la contribución del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (miles de dólares EE.UU.)</i>
--	--	------------------------------	--	---	---

Objetivo o Prioridad Nacional: Promover la buena gobernanza y alcanzar el desarrollo local equilibrado

Programa para el país/resultado 7 del MANUD: Para 2015, el Gobierno rinde cuentas a nivel nacional y local y se fortalecen la descentralización, el acceso equitativo a la justicia y la protección y promoción de los derechos humanos; se consolida la capacidad para promover el derecho humanitario internacional. **Indicadores de resultado:** Se promueve la gobernanza democrática a nivel local (participación, equidad, autoridad para adoptar decisiones, transparencia y rendición de cuentas). **Esferas prioritarias conexas del plan estratégico:** gobernanza democrática

Establecer un proceso de diálogo nacional y de reforma de la gobernanza.	El Ministerio de Justicia, el Ministerio de Administración Local, el Comité Nacional de la Mujer, el Ministerio de Derechos Humanos, la Autoridad Nacional Suprema contra la Corrupción, las organizaciones de la sociedad civil, la Organización Central para el Control y la Auditoría, el Ministerio del Interior, la Fiscalía General, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Habices, los donantes y las organizaciones no gubernamentales internacionales y las universidades contribuyen a promover la transparencia y la rendición de cuentas.	Apoyar al Gobierno y la participación de las mujeres y los jóvenes en los procesos democráticos y la reforma de la gobernanza. Apoyar la gobernanza que tenga en cuenta los conflictos en los niveles nacional y local. Apoyar el acceso equitativo a la justicia y la cohesión social.	I 1): plan para incorporar los mecanismos de gobernanza democrática en los planes de administración local B - no existe un plan; T - se formula y aplica un plan I 2): número de tribunales locales B =0 (solo en los tribunales de las provincias); T =tribunales móviles en 5 distritos	1) Se apoyan los procesos e instituciones de transición democrática. 2) Se apoya el programa de gobernanza nacional y local para promover la cohesión social y la localización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. 3) Se institucionaliza la planificación participativa del desarrollo local que tenga en cuenta los conflictos. 4) Se promueven el acceso equitativo a la justicia y los derechos humanos.	Ordinarios: 7 000 000 Otros: 17 472 000
--	--	---	---	---	--

Objetivo o Prioridad Nacional: Promover la buena gobernanza

Programa para el país/resultado 8 del MANUD: Para 2015, se fortalece la capacidad nacional para la planificación con base empírica, la ejecución y la supervisión de los programas de desarrollo. **Indicadores de resultado:** Se establece y pone en funcionamiento el mecanismo centralizado de coordinación de la ayuda. **Esferas prioritarias conexas del plan estratégico:** Erradicación de la pobreza y consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente (Objetivos de Desarrollo del Milenio primero y octavo)

Fortalecer la supervisión, la aplicación y la capacidad analítica. Mejorar los mecanismos de cooperación, comunicación y coordinación con los	Ministerio de Administración Local, Banco Mundial, Oxfam, Organismo Alemán para la Cooperación Técnica. Apoyo a los sistemas de supervisión y evaluación en los niveles gubernamentales nacional y local.	Dirigir una amplia coalición de asociados para el desarrollo en apoyo a una respuesta coherente al proceso de transición democrática y económica. Desarrollar la	I: precisión y fiabilidad de los mecanismos de coordinación de la ayuda y los grupos de coordinación sectorial B - débil; T - sistema de coordinación de la ayuda establecido en el Ministerio	1) Mayor capacidad de planificación y supervisión para acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2) Se establecen mecanismos de eficacia de la ayuda y se apoya la coordinación de los donantes.	Ordinarios: 1 000 000 Otros: 2 250 000
---	---	--	--	---	---

<i>Contribución del asociado gubernamental</i>	<i>Contribución de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores (I), bases de referencia (B) y meta (T) para la contribución del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (miles de dólares EE.UU.)</i>
donantes y los asociados para el desarrollo.	Desarrollo de la capacidad analítica para preparar informes económicos.	capacidad del Ministerio de Planificación y Cooperación Internacional para formular, ejecutar y supervisar el Plan de Desarrollo para la Reducción de la Pobreza.	de Planificación y Cooperación Internacional	3) Se apoyan los informes nacionales para la adopción de decisiones (informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, informe nacional sobre el desarrollo humano).	